

Espacios laborales libres de violencia



Objetivos:

Al terminar el curso las personas participantes serán capaces de reconocer las implicaciones de la violencia laboral, mediante la identificación de los elementos de derecho al trabajo, para la construcción de espacios libres de violencia.

Temario:

- Unidad 1 Importancia del trabajo como derecho humano.
- Unidad 2 Implicaciones de la violencia laboral.
- Unidad 3 Prevención, atención y erradicación de la violencia laboral.

Dirigido a:

Personas servidoras públicas de las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Periodo de inscripción:

21 de octubre al 27 de octubre.

Fecha de inicio y término:

11 de noviembre al 20 de diciembre.

Duración:

20 horas.

Modalidad:

Virtual.

Imparte:

Secretaría de la Función Pública (SFP), Secretaría del Trabajo y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

**“2024: año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”**



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Cursos de capacitación
Ética e integridad
Noviembre-Diciembre de 2024

Acceso al curso:

<https://capacitacion2.funcionpublica.gob.mx/login/index.php>

Área responsable:

Dirección de Transparencia

Correo para la atención de dudas y envío de constancias de acreditación para su registro:

Imfabila@coneval.org.mx